

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26277 *JOSÉ IGNACIO MARTÍN GALLARDO, S.L.*
ANDALUSERVI, S.L.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 62/12, dimanante de los autos 1130/10, a instancia de Antonio Jiménez Muñoz contra "José Ignacio Martín Gallardo, S.L." y "Andaluservi, S.L.", en la que con fecha 5/9/12 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 10.818,38 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120064453-1